

San Pedro Tlaquepaque, Jal. a 27 de Mayo del 2013

LIC. MIGUEL NAVARRO FLORES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

A efecto de dar cumplimiento con la obligación dispuesta en el artículo 39 fracción II, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este conducto me permito hacer formal entrega del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Transito, la cual presidiré en el periodo comprendido de la administración 2012-2015.

En primer término, deseo destacar la integración de cada uno de los vocales de esta comisión quienes con sus ideas, puntos de vista y propuestas, enriqueceremos los trabajos y lineamientos para la realización oportuna y eficaz de este documento, así como el compromiso basado en la legalidad y transparencia de las decisiones tomadas en esta Comisión.

CONFORMACION

COMISION EDILICA DE TRANSITO 2012-2015

REGIDOR: SERGIO ANTONIO SILVA NUÑEZ
PRESIDENTE

REGIDOR: Armando Ramos Chávez
VOCAL

REGIDOR: Rosalío Ponce
VOCAL

Integración

En la sesión ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2012, en el Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque se aprobó la iniciativa de acuerdo a la integración de las Comisiones Edilicias, quedando integrada la Comisión de Transito de la manera anteriormente descrita.

Instalación

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, mismo que dispone que las Comisiones Edilicias deben ser instaladas dentro de los 15 días posteriores a la integración de las mismas por el Ayuntamiento, con fecha 05 de Octubre de 2012, quedo debidamente instalada la Comisión Edilicia de Transito.

PROGRAMA DE TRABAJO 2012-2015

MISION

Mejorar y mantener la infraestructura vial a través de la señalización, información y concientización de las Autoridades correspondientes y la ciudadanía de San Pedro Tlaquepaque, así como garantizar la seguridad de la de los habitantes tanto peatones, ciclistas y automovilistas.

VISION

Lograr un Municipio seguro y funcional, además de la prevención para lograr la reducción al mínimo de accidentes de tránsito donde se ven involucrados peatones y ciclistas. Gestionar las adecuaciones necesarias a la infraestructura y la señalización vial, conforme las necesidades del entorno de los habitantes de San Pedro Tlaquepaque haciendo el ayuntamiento lo que le corresponde.

OBJETIVOS

- Concientizar a la ciudadanía de la importancia del cuidado y respeto de la infraestructura vial.
- Que el Ayuntamiento y las autoridades involucradas provean las herramientas necesarias para transitar con seguridad.
- Tener un gobierno abierto a la ciudadanía participativa, esperando la retroalimentación y propuestas ciudadanas.
- Implementar un dialogo constante entre autoridades y ciudadanos para la mejora vial.
- Lograr un Municipio con la señalización lo más completa posible y acorde a las posibilidades y disposición de las Autoridades correspondientes.
- Balizar topes ubicados en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque
- Balizar Calles y Avenidas principales del Municipio
- Gestionar la señalización vial restrictiva, informativa y preventiva del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Gestionar con las autoridades correspondientes la instalación de puentes peatonales, en zonas de riesgo para transeúntes, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.
- Gestionar con las Autoridades correspondientes la instalación de semáforos, en las zonas de riesgo para transeúntes y de mayor índice de transito vehicular de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos y la aprobación del órgano técnico correspondiente.
- Gestionar la instalación de topes en las calles de mayor riesgo en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Edición de una guía informativa para concientizar a los usuarios de las vialidades
- Gestiones con el OCOIT (Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte Público del Estado) la modificación y aplicación de las rutas de servicio público prestado en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque
- Hacer un análisis conjunto con la SVT del Estado de Jalisco, para la reorganización de vialidades en relación a la preferencia de circulación y sentido de circulación vehicular en las calles del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Trabajar conjuntamente con la Comisión de Nomenclatura, para que se instale el señalamiento con la nomenclatura correspondiente a la calle y adicionalmente el señalamiento informativo del sentido de circulación vial, ó en su caso integrar la información en un solo señalamiento.
- Gestionar la implementación de estacionamientos para bicicletas en zonas de mayor afluencia de ciclistas.
- Proporcionar bicicletas para el traslado de personal del Ayuntamiento entre dependencias, con el fin de evitar el uso vehicular y ahorrar gasto en combustibles.
- Gestionar la revisión, implementación y asignación de cajones de estacionamiento para personas con capacidades diferentes en los edificios oficiales.

REGIDOR: SERGIO ANTONIO SILVA NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSITO

c.c. Archivo.
SASN/Nlg*